

Santiago, 10 de marzo 2021

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante.

Por medio de la presente, en relación a las medidas anunciadas por ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A. con fecha 8 de marzo pasado las cuales tienen por objeto cubrir el déficit de inversiones previamente reportado, comunicamos a Ud. lo siguiente:

Teniendo en consideración el tiempo que puede tardar la materialización de las medidas anunciadas consistentes en una operación de enajenación de un activo inmobiliario estimada en MM\$ 430 junto con la proposición de un aumento de capital en el orden de los MM\$ 500 prevemos que la Compañía se mantendrá en déficit en el mes de marzo del año en curso.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pedro Fonseca
GERENTE GENERAL
ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.